

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 023-2014

2 20 de Marzo de 2014. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 021-2014**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO GUION DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR
5 LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS
7 CON CINCUENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
12	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Fiscal ai
16	Villalobos Madrigal Rocío, Bach.	Vocal III (Se incorpora posteriormente)

17 **MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACION**

18 Barquero Ruiz Alejandra, Licda. Fiscal

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

24 **2.1** Audiencia al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones,
25 para que presente a la Junta Directiva la propuesta del Libro de Marca del Colegio, el
26 documental de televisión y el proyecto del Kiosco en sedes.

27 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 020-2013.**

28 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

29 **4.1** Criterio en relación con el poder o no del Presidente para poder firmar contratos de
30 alquiler. (Ac. 08, sesión 019-2014, del 10-03-14). (Ac.21, sesión 016-2014, del 27-02-14)
31 (Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal). (Oficios CLP-DE-075-03-2014 y el CLP-AL-042-2014).

- 1 **4.2** Presentación del trabajo sobre perfiles solicitado a la Fiscalía mediante el acuerdo 04 de
2 la sesión 113-2013 del 17 de diciembre 2013, para presentar el 06 de marzo 2014. (Ac.03,
3 sesión 015-2014, del 24-02-14) (Fiscalía).
- 4 **4.3** Análisis para nombrar salvavidas en los Centros de Recreo de Puntarenas, Pérez, San
5 Carlos y Brasilito en combinación con otras necesidades. (Ac. 15, sesión 019-2014, del 10-
6 03-14) (Dirección Ejecutiva). Y análisis estadístico de la afluencia de visitantes a los centros
7 de recreo de Puntarenas, San Carlos, Pérez y Brasilito. (Ac. 16, sesión 019-2014, del 10-03-
8 14) (Dirección Ejecutiva). (Oficios CLP-DE-090-03-2014 y el CLP-JA-005-2014).
- 9 **4.4** Convenio del Colopro-Colegio de Contadores Privados en forma completa. (Ac.23, sesión
10 019-2014, del 10-03-14) (Dirección Ejecutiva). (Convenio F-JD-02).
- 11 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 12 **5.1** Informe de fondo de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la
13 Corporación. (Oficio UT-35-2014).
- 14 **5.2** Modificaciones presupuestarias. (Oficios MP 43-2014 y MP 44-2014).
- 15 **5.3** Convenio con el Banco Popular y de desarrollo Comunal.
- 16 **5.4** Contratación de empresa para estudio de mercadeo para el proyecto sobre
17 autoevaluación corporativa y estrategias de comunicación.
- 18 **5.5** Compra de play ground para finca de Barón de Esparza Puntarenas.
- 19 **5.6** Compra Junta Regional de Limón.
- 20 **5.7** Publicación Convocatoria Asamblea General Ordinaria.
- 21 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**
- 22 **6.1** Aprobación de pagos.
- 23 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**
- 24 No se presentó ningún punto de parte la Fiscalía.
- 25 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**
- 26 No se presentó ningún punto por parte de los Directivos.
- 27 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**
- 28 **9.1 Presidencia**
- 29 **9.1.1** Asistencia al Foro de Presidentes.
- 30 **9.1 Secretaría**
- 31 **9.1.1** Solicitud de corrección de acuerdo.
- 32 **9.2 Vocalía III**
- 33 **9.2.1** Justificación Llegada tardía.

1 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

2 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
3 los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas
4 Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

5 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

6 **ACUERDO 01:**

7 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
8 **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL**
9 **ACTA 020-2014./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO**
10 **QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERIA./**
11 **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./**
12 **ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

13 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

14 **2.1** Audiencia al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones,
15 para que presente a la Junta Directiva la propuesta del Libro de Marca del Colegio, el
16 documental de televisión y el proyecto del Kiosco en sedes. **(Anexo 01).**

17 Al ser las 5:54 p.m. el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso del MBA.
18 Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones, para que presente
19 a la Junta Directiva la propuesta del Libro de Marca del Colegio, el documental de
20 televisión y el proyecto del Kiosco en sedes.

21 El MBA. Gabriel Dávila Carmona, saluda a los presentes y procede a proyectar lo siguiente
22 (Anexo 02):

- 23 1. Video de la campaña publicitaria.
- 24 2. Campaña en el periódico.
- 25 3. Documental para niños de preescolar.
- 26 4. Sesión fotográfica.

27 Además presenta la propuesta de Libro de Marca del Colegio, misma que se adjunta
28 como anexo 03.

29 Añade que el Departamento de Comunicaciones adquirió una herramienta la semana
30 pasada la cual se implementará a partir de mañana, su nombre es "Queremos
31 escucharte", a fin de conocer bien al colegiado, sus intereses, pero tabulado, no
32 solamente agarrar el "quéjese aquí del Facebook", sino todo diagramado, la herramienta
33 se llama "Survey Monkey", el cual es muy interesante y puede ser de utilidad para todo el

1 Colegio, dada la gran cantidad de funciones que posee, entre ellas la tabulación "on
2 line"

3 Indica que la campaña publicitaria concluyó el 10 de marzo; por ello propone extender la
4 misma según se detalla a continuación:

5 **PRESUPUESTO**



6 **La Argolla Une S.A. / Teléfono: 2283-0303 / Fax:2283-0379**

Presupuesto: 3138

7 **Cliente:** COLYPRO

Cédula Jurídica: 3-101-419756

8 **Enviado a:** Gabriel Dávila

Dirección: Guadalupe, de Walmart 100 sur y 25 oeste Casa 162

Versión: Extensión de Campaña

Contacto: Alvaro Jara R.

9 **Fecha:** 11-mar-14

Cantidad	Descripción de Producto	Costo Unitario	SubTotal
1	Pauta FB Ads Aprox. 1800 Clicks	₡ 300,000.00	₡ 300,000.00
1	Pauta en Prensa. La Nación. Sección Viva Domingos. 5x5 FC. 1 Publicación	₡ 2,739,990.00	₡ 2,739,990.00
20	Pauta en Radio. Panorama. Cuñas de 30". 20 Cuñas	₡ 140,844.50	₡ 2,816,890.00
4	Pauta en Televisión. Canal 7. Telenoticias Verpertina. 4 Spots de 30"	₡ 942,552.00	₡ 3,770,208.00
1	Pauta en Televisión. Canal 7. Telenoticias Matutina. 1 Spot de 30"	₡ 308,142.00	₡ 308,142.00
impuestos incluidos			
TOTAL			₡ 9,935,230.00

10 Revisado por:

Aprobado por:

11 Validación de presupuesto: 15 días



12 El MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones, agradece
13 la atención a los presentes y concluye indicando que la memoria de la Asamblea General
14

1 Ordinaria del 29 de marzo de 2014, se encuentra lista, el objetivo es imprimirla mañana
2 martes 18 de marzo.

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, consulta al Jefe de Comunicaciones
4 relacionada con la memoria de la Asamblea General Ordinaria, dado que siempre le
5 remiten la memoria con anticipación para revisarla y hoy 17 de marzo aún no se la han
6 enviado.

7 El señor Dávila Carmona, indica que el día de mañana le remiten, el último cambio pues
8 la idea es imprimirla mañana.

9 La señora Secretaria, externa que la memoria de asamblea siempre llega a Junta
10 Directiva antes, para efecto de revisarla con suficiente tiempo.

11 El señor Dávila Carmona, responde que en este momento la tiene y se la puede hacer
12 llegar por correo para que la revise, porque es importante imprimirla mañana.

13 La señora Secretaria, indica que siempre se la remiten con diez días de anticipación, pero
14 en esta ocasión no le han remitido ni los borradores, absolutamente nada.

15 El señor Dávila Carmona, externa que le puede enviar la memoria ahorita.

16 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere dar por recibida la información
17 presentada por el Jefe de Comunicaciones, autorizar la ampliación de la campaña
18 publicitaria y aprobar la propuesta de Libro de Marca del Colegio.

19 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se incorpora a la sesión al ser las 6:28 p.m.

20 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 02:**

22 **Dar por recibida la información presentada por el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del**
23 **Departamento de Comunicaciones, en relación con la campaña publicitaria del Colypro**
24 **y los elementos que componen el manual de identidad gráfica del Colegio, así como el**
25 **documental de televisión y el proyecto del Kiosco en sedes. Agradecer al MBA. Gabriel**
26 **Dávila Carmona, por todo el esfuerzo que se ha hecho en este sentido./ Aprobado por**
27 **ocho votos./ Comunicar al Departamento de Comunicaciones./**

28 **ACUERDO 03:**

29 **Autorizar la ampliación de la campaña publicitaria del Colegio la cual se realizará por**
30 **medio de la empresa La Argolla Une S.A., cédula jurídica número 3-101-419756, por un**
31 **monto de nueve millones novecientos treinta y cinco mil doscientos treinta colones netos**
32 **(¢9.935.230.00); a partir de la firma del contrato respectivo. Se presenta solo una**
33 **cotización dado que es la misma empresa que se contrató para realizar todo lo relativo a**

1 **ésta campaña./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Departamento de**
2 **Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva para la elaboración del contrato respectivo, a**
3 **la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

4 **ACUERDO 04:**

5 **Aprobar el documento sobre manual de identidad gráfica del Colegio, según el ejemplar**
6 **presentado por el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de**
7 **Comunicaciones, en los términos que el mismo indica./ Aprobado por ocho votos./**
8 **Comunicar al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones**
9 **y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 02)./**

10 Al ser las 6:53 p.m. el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de
11 Comunicaciones, sale de la sala de Juntas.

12 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 020-2013.**

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que con respecto al punto B-5 del acta
14 020-2014, la Junta Directiva, según acuerdo 25 únicamente da por recibido el oficio y no
15 se dijo nada al respecto.

16 El punto B-5 indica:

17 "B-5 Oficio de fecha 07 de marzo del 2014, suscrito por la M.Sc. Yamileth Peñaranda
18 Bonilla, Secretaria, Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Oficio de la Junta Regional de
19 Cartago, dirigido al Departamento de Tesorería y Junta Directiva, sobre comunicarles a la
20 Licda. Silene Barrios Arguedas y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, de la Junta
21 Directiva, que se le va a atender en la sesión del 24 de marzo a las 5:00 p.m. en la oficina
22 Regional del Colypro."

23 Señala que en este caso, si la Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, va a asistir a la reunión se
24 debe definir en qué condición irá, reitera que en este punto no se dijo nada, únicamente
25 se dio por recibido.

26 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que seguramente fue por el tipo de
27 redacción que usaron.

28 La señora Secretaria, sugiere que la Bach. Villalobos Madrigal, aclare al respecto, dado
29 que la reunión es de hoy en ocho días.

30 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, informa que eso nació desde la reunión que
31 hubo en enero, cuando ya estaban nombrados los enlaces, por lo que en ese momento
32 la Licda. Silenne Barrios Arguedas y su persona, estaban interesadas en ir a ver el trabajo

1 de la regional y todas las cosas; sin embargo ese asunto se quedó y hasta ahora que
2 están enviando la nota.

3 En su momento informó que ella era el enlace y les externó que si era conveniente, pero
4 hasta ahora está llegando. Informa que hace 15 días la llamó la Licda. Barrios Arguedas y
5 ésta la indicó que el asunto venía en camino, pero que se debía esperar.

6 Indica que ella no tiene ningún problema en asistir ya que eso queda camino a dónde
7 ella trabaja, añade que la Licda. Barrios Arguedas se puede ir desde acá.

8 Conocido esta sugerencia la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 05:**

10 **Autorizar a la Licda. Silene Barrios Arguedas y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III,**
11 **de la Junta Directiva, para que asistan a una reunión con la Junta Regional de Cartago el**
12 **24 de marzo de 2014 a las 5:00 p.m. para diferentes asuntos de interés de esa Junta./**
13 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Silene Barrios Arguedas y la Bach. Rocío**
14 **Villalobos Madrigal, Vocal III./**

15 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se inhibe por se la interesada.

16 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que habló con la Sra. Nury Barrantes
17 Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría, acerca de los asuntos del acta,
18 indicándole ésta que sí es cierto que ella recibe el acta que la Secretaria de Actas le
19 remite a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria; pero esa no es el acta que ella revisa;
20 sino el acta que la Secretaria de Actas envía a la Secretaria de Junta, la Encargada de la
21 Unidad de Secretaría la utiliza como control de tiempo de quien la elabora, para efectos
22 de llevar los tiempo de medición que le están solicitando en el Departamento de Recursos
23 Humanos.

24 Añade que el acta que ella realmente revisa es el acta que remiten a todos, o sea la que
25 envían a la Junta Directiva, que si hay asuntos que ya están corregidos cuando su
26 persona corrige al revisar el acta, es porque la Auditoría también hace correcciones de
27 forma.

28 El señor Presidente da lectura a lo que anotó cuando habló con la señora Barrantes
29 Quesada "la Auditoría le hace observaciones también y esas son las correcciones que
30 aparecen igual a las que lleva él trae y luego aclarar que el acta que Nury revisa es la
31 que le envían a todos, la cual ha sido revisada por la Secretaria de Junta."

32 Repite que la primera acta que revisa la señora Barrantes Quesada la utiliza para control
33 del tiempo de duración en la elaboración del acta.

1 Sometida a revisión el acta 020-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
2 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 06:**

4 **Aprobar el acta número veinte guión dos mil catorce del jueves trece de marzo del dos**
5 **mil catorce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
6 **siete votos./**

7 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se inhibe ya que no asistió a la sesión 020-2014.

8 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

9 **4.1** Criterio en relación con el poder o no del Presidente para poder firmar contratos de
10 alquiler. (Ac. 08, sesión 019-2014, del 10-03-14). (Ac.21, sesión 016-2014, del 27-02-14)
11 (Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal). (Oficios CLP-DE-075-03-2014 y el CLP-AL-042-2014).
12 **(Anexo 04).**

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que para la elaboración del
14 criterio recopiló información sobre el tema de los poderes, brindados en dos criterios
15 anteriores, transcribiendo lo que correspondía y en dos correos que de hecho son
16 respuestas a consultas que realizó la Auditoría Interna, lo cual transcribió; señalando una
17 conclusión al final que es la misma que ha venido manifestando.

18 Indica que en los casos en que el apoderado general toma la decisión del arriendo son
19 los casos que autoriza la ley, cuando no requiere que nadie lo autorice, sino que el mismo
20 va y alquila ya sea un bien que tenga bajo su custodia si se va a alquilar alguno para
21 utilizarlo, lo hace en su potestad de apoderado general y ahí sí se estaría de acuerdo con
22 lo que se señala en el otro criterio, dado que el poder no alcanza.

23 Pero la situación que se da es un poco diferente porque quien firma, si bien es el
24 representante del Colegio, no está firmando el contrato de alquiler por su propio criterio,
25 sino que se hace en ejecución de un acuerdo de Junta Directiva, así como se ejecuta la
26 firma de los cheques, de los diferentes contratos, acciones; no es que está mediando su
27 poder de apoderado general, sino que se hace en ejecución de un acuerdo.

28 La Asesora Legal menciona que sería un poco engorroso que para cada firma de un
29 contrato de alquiler se tenga que convocar una asamblea general para definir si alquilan
30 o no el restaurante, salón, o un local para el Colegio, así como oficinas en Upala, Heredia,
31 etc, etc. La idea es imprimirle un poco de agilidad y la Junta Directiva por sí misma tiene
32 la potestad, es quien toma el acuerdo y el Presidente firma y en este sentido la
33 Procuraduría General de la República ya ha señalado sobre los aspectos que no es una

1 delegación de competencia el autorizar la firma de ciertos actos y en este caso en algún
2 funcionario o representante.

3 Comenta que la sugerencia de la Auditoría Interna era que ambos criterios se pusieran de
4 acuerdo, pero ella respeta el criterio emitido por el Lic. Jonathan Desanti Alvarez,
5 Abogado de la Dirección Ejecutiva y éste respeta el de ella, ambos concuerdan en que
6 tienen una diferencia y ambos fundamentan su criterio. Manifiesta que en este caso no
7 podría apegarse a un criterio que definitivamente no comparte y respeta al Lic. Desanti
8 Álvarez, quien no tiene que acoger lo que ella le diga; indica que personalmente está
9 convencida con el criterio emitido.

10 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere tomar un acuerdo en el sentido de dar por
11 recibido el pronunciamiento emitido por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
12 Legal, en relación con el poder, o no poder del Presidente para firmar los contratos que
13 necesita la corporación y continuar con la práctica de que estos sean aprobados por la
14 Junta Directiva y firmados por la Presidencia como un acto de ejecución de los acuerdos
15 tomados por ésta.

16 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que no estaría de acuerdo en tomar
17 ese acuerdo, porque no puede ser que la Junta Directiva reciba dos criterios y esta diga
18 que van a aplicar los dos. Sugiere en este caso, buscar un criterio totalmente aparte que
19 pueda analizar el asunto, dado que se está en un juego de a veces sí, a veces no, la
20 Asesora Legal indicó que ambos tenían razón, puede que sí pero habría que ver que esto
21 es en realidad material civil y esta es una de las áreas del derecho donde más objetivo se
22 es, no es tanto el a veces sí, a veces no y dependen del café del juez. Sugiere buscar un
23 tercer criterio o se estaría dejando el tema con una inseguridad bastante complicada
24 para la persona que venga a la Presidencia y a sabiendas que los dos abogados no se
25 van a poner de acuerdo, el asunto no es de personas, sino de aquello que para el
26 Colegio sea lo mejor y lo que en realidad se aplica.

27 La Asesora Legal expresa que al revisar el artículo 23 de la Ley el mismo no refiere a la
28 suscripción de contratos, hace una numeración de las competencias de la Junta
29 Directiva y dentro de ellas, la última dice "...todas aquellas que le competen o que sean
30 para la buena administración de la corporación.", siendo este un inciso bastante amplio
31 por lo que se podría decir "definir el alquiler de oficinas para dar servicio a los
32 colegiados", lo cual entraría según lo que se indica en el inciso q) artículo 23, por lo que
33 esa decisión es de Junta y esta no la está delegando en ningún otro miembro de la Junta

1 Directiva y en caso de que el Presidente no firme lo que se haría es firmar el
2 vicepresidente o quien los sustituya, igual que cuando se hace un convenio para
3 beneficio o como cuando la Junta aprueba los cheques y demás es un acto que no se
4 hace de mutuo propio, sino en ejecución de lo que señala la Junta. Considera que lo que
5 se debe señalar es si tenía o no la Junta Directiva la competencia de tomar esa decisión,
6 ese sería el asunto de fondo si se analiza desde el punto de vista del alquiler o si se estarían
7 viciando los contratos de alquiler; estaría viciado de nulidad si el Presidente lo firma sin el
8 acuerdo de Junta Directiva, ya que el poder no le alcanza para hacerlo.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 07:**

11 **Dar por recibido el pronunciamiento emitido por la M.Sc. Francine Barboza Topping,**
12 **Asesora Legal, y del Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de Dirección Ejecutiva, en**
13 **relación con el poder, o no poder del Presidente para firmar los contratos que necesita la**
14 **corporación y continuar con la práctica de que estos sean aprobados por la Junta**
15 **Directiva y firmados por la Presidencia como un acto de ejecución de los acuerdos**
16 **tomados por ésta. Lo anterior de conformidad con el oficio CLP-AL-042-2014 de fecha 10**
17 **de marzo de 2014 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal./**
18 **Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./ Comunicar al Lic. Jonathan Desanti**
19 **Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
20 **Legal, a la Dirección Ejecutiva y a la Auditoría Interna./**

21 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, vota en contra.

22 **4.2** Presentación del trabajo sobre perfiles solicitado a la Fiscalía mediante el acuerdo 04 de
23 la sesión 113-2013 del 17 de diciembre 2013, para presentar el 06 de marzo 2014. (Ac.03,
24 sesión 015-2014, del 24-02-14) (Fiscalía). **(Anexo 05).**

25 Este punto no se trató por cuánto el documento que se aporta no corresponde al punto
26 agendado.

27 **4.3** Análisis para nombrar salvavidas en los Centros de Recreo de Puntarenas, Pérez, San
28 Carlos y Brasilito en combinación con otras necesidades. (Ac. 15, sesión 019-2014, del 10-
29 03-14) (Dirección Ejecutiva). Y análisis estadístico de la afluencia de visitantes a los centros
30 de recreo de Puntarenas, San Carlos, Pérez y Brasilito. (Ac. 16, sesión 019-2014, del 10-03-
31 14) (Dirección Ejecutiva). (Oficios CLP-DE-090-03-2014 y el CLP-JA-005-2014). **(Anexo**
32 **06).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio CLP-DE-090-03-2014
2 de fecha 12 de marzo de 2014, suscrito por su persona, en cumplimiento de los acuerdos
3 15 y 16 tomados en sesión 019-2014 y mediante el cual adjunta la descripción del puesto
4 de "Guardavidas" para las piscinas de los centros de recreo del Colegio.

5 Además detalla el ingreso de visitantes a los centro de recreo de Brasilito, San Carlos Pérez
6 Zeledón y Puntarenas:

Centro de Recreo	Cantidad
Brasilito	186
San Carlos	328
Pérez Zeledón	1234
Puntarenas	322

7
8
9
10
11
12 El Lic. Salas Arias, indica que a sabiendas que hay días que no llega mucha gente a los
13 centros de recreo, se incluyeron algunas otras funciones en la descripción del puesto del
14 guardavidas, tales como:

15 "d. Velar por la conservación y seguridad en los alrededores de la piscina, así como de los
16 equipos e implementos utilizados para ejecutar sus funciones, procurando un ambiente
17 resguardado y agradable para los visitantes.

18
19 h. Recoger diariamente residuos de naturaleza muerta, basura, entre otros en las zonas
20 verdes ubicadas en los alrededores de la piscina.

21 i. Velar porque se cumpla la política POL/PRO CR01, uso de Centros de Recreo.

22 j. Anotar en la bitácora toda situación especial que se presente, con el fin de reportar y dejar
23 constancia en la misma.

24 k. Realizar otras tareas afines cuando no hayan usuarios en la piscina, colaborando en
25 tareas como: limpieza de vestidores, baños, ranchos y cabinas (Esto rige para los Centros de
26 Recreo donde existan)."

27 El Director Ejecutivo añade que lo anterior se agregó con el fin de que realice otras funciones
28 en los momentos que no esté ninguna persona utilizando la piscina, a sabiendas que hay
29 días que van a hacer pocos los usuarios.

30 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que para el caso de Limón, debe de
31 hacerse algo mixto, dado que estaba en una propiedad de una hectárea que tenía seis
32 casas y la piscina cobrando treinta mil colones para dos personas, tipo "bungalows";

1 sugiere que en Limón se realice una obra mixta, de alquiler, de lo contrario el Colegio se
2 hunde hasta el cuello.

3 Señala, que según lo indica el Lic. Salas Arias, el guardavidas hará otras funciones; siempre
4 y cuando no haya nadie en la piscina, pues la prioridad será de guardavidas.

5 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que serían cuatros los guardavidas a tratar
6 con un salario mensual individual de ¢335.281.95, más cargas sociales. Añade que parte
7 de ese rubro ya se tiene presupuestado pues en temporadas altas se contrata salvavidas
8 en temporadas altas, por ello una parte de esos salarios ya están incluidos en presupuesto;
9 sin embargo siempre se ve afectado.

10 El señor Presidente manifiesta que el monto por año sería aproximadamente un poco más
11 de veinte millones de colones, sin incluir los aguinaldos.

12 El Lic. Salas Arias, aclara que en el caso del centro de recreo de Brasilito se tiene
13 presupuestado medio tiempo para el salvavidas, sin embargo hay una parte que
14 afectaría bastante el presupuesto.

15 Conocido este análisis la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 08:**

17 **Dar por recibida la información en relación con la necesidad de nombramiento de**
18 **salvavidas para las piscinas de los centros de recreo del Colegio y la descripción del**
19 **puesto de "Guardavidas" de conformidad con el oficio CLP-DE-090-03-2014 de fecha 12**
20 **de marzo de 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./ Aprobado**
21 **por ocho votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./**

22 **ACUERDO 09:**

23 **Aprobar la plaza de "Guardavidas" a tiempo completo para los centros de recreo del**
24 **Colegio en Puntarenas, San Carlos, Pérez Zeledón y Brasilito; a partir del 01 de abril de**
25 **2014 en todos los casos. Lo anterior para darle cumplimiento al Reglamento sobre Manejo**
26 **de piscina Públicas, según el Decreto Ejecutivo No.13466-TSS del 24 de marzo de 1982./**
27 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
28 **Recursos Humanos./**

29 **4.4** Convenio del Colypro-Colegio de Contadores Privados en forma completa. (Ac.23, sesión
30 019-2014, del 10-03-14) (Dirección Ejecutiva). (Convenio F-JD-02). **(Anexo 07).**

31 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta a los presentes si tienen alguna observación
32 a la propuesta de convenio entre el Colegio y el Colegio de Contadores Privados de
33 Costa Rica.

1 Informa que esta propuesta ya fue revisada por la Dirección Ejecutiva, ya se le
2 incorporaron los arreglos y no hay que pagar ni un cinco, con ello tal vez el Colegio se
3 descuenta un poco de plata.

4 Conocido esta propuesta de convenio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 10:**

6 **Denegar la suscripción del convenio entre el Colegio de Contadores Privados de Costa**
7 **Rica y Colypro./ Denegado por seis votos y dos votos a favor de aprobarlo./ Comunicar**
8 **a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Comunicaciones, al Sr. José Antonio**
9 **Corrales Chacón, Presidente del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica y a la**
10 **Junta Regional de San José./**

11 El señor Presidente consulta a los presentes por qué no están de acuerdo en aprobar el
12 convenio si no hay que pagar ni un cinco.

13 M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, externa que en su caso considera que el
14 Colypro tiene 48.000 colegiados, con todas las responsabilidades que eso conlleva y
15 analizando el tema del guardavidas, pero asumiendo la cantidad de colegiados del
16 Colegio de Contadores Privados que ingresarán a los centros de recreo del Colegio, si no
17 se está dando abasto en este momento con los propios colegiados, tampoco van a dar
18 abasto o rendir en el espacio recibiendo a los miembros del Colegio de Contadores
19 Privados.

20 Considera que se pueden buscar otras opciones para los colegiados de San José, dado
21 que esta es la intención en este caso con algún otro centro de recreo, tal y como se
22 realizó con Las Musas en San Ramón.

23 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que la infraestructura y
24 mantenimiento de los centros de recreo del Colegio, en estos momentos están pasando
25 por una situación un poco complicada con la cantidad de gente que está llegando y
26 añadir un poco de más de usuarios del Colegio de Contadores Privados causaría
27 inconvenientes.

28 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que sinceramente lo dejó frío el asunto, pues
29 en la vida se había tenido una posibilidad tan hermosa, tan fácil y tan barata de poderle
30 dar un servicio a los colegiados de San José, especialmente sin costo alguno y realmente
31 ninguno de los dos criterios que han dado, al menos en su caso, lo convence ya que
32 considera que es todo lo contrario. Difícilmente los contadores de San José vendrán a
33 Alajuela y si uno saca la estadística, si la tuviera, de los contadores que hay en Alajuela,

1 probablemente se vería que no son tantos igual que pasa en San José. Considera que es
2 una lástima que se desaproveche esta oportunidad y el argumento de que estamos
3 repletos de gente y de cuestiones administrativas; tampoco es un argumento de peso,
4 porque si se saca en cuenta el hecho de que un domingo mucha gente de San José que
5 venga aquí y pueda ir al Colegio de Contadores pues va a referir ir al Colegio de
6 Contadores porque les queda más cerca y el contador de Alajuela que debe ir hasta San
7 José, pues desde luego que se va a quedar aquí, consulta quienes somos más y señala
8 que los del Colopro, debido a que son casi 12.000 colegiados en San José que es más de
9 otro tanto de los 17.000 o 20.000 que tienen el Colegio de Contadores.

10 Comenta que sinceramente lo dejó frío el asunto porque creyó que por primera vez iban
11 a poder resolver un asunto que beneficiaría muchísimo San José y le daría todavía mayor
12 respaldo a la imagen y aprecio que los colegiados puedan tener por el Colegio.

13 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

14 **5.1** Informe de fondo de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la
15 Corporación. (Oficio UT-35-2014). **(Anexo 08).**

16 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el informe UT-35-2014 de fecha 11 de
17 marzo de 2014, suscrito por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de
18 Tesorería, con el visto bueno del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero; acerca del
19 fondo de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la corporación.
20 Procede a dar lectura a las referencias del informe correspondiente a las Juntas
21 Regionales; mismas que se transcriben:

22 "1. La Junta Regional de Guápiles envió un reintegro en el mes de enero, y faltaban las
23 listas de asistencia y control de alimentación de la actividad navideña y la actividad de
24 jubilados. Se le solicitó por medio de correo electrónico del 16, 20 y 27 de enero, 3, 13, 17 y
25 24 de febrero y aún no han enviado las correcciones para hacer el depósito del reintegro.
26 La totalidad del dinero retenido es de ₡198,000, por lo que no tienen dinero para trabajar.

27 2. La Junta Regional de Puntarenas, no ha realizado el reintegro del fondo de gastos
28 menores, esto a pesar de que se le solicitado en varias ocasiones por correo electrónico,
29 incumpliendo la política que indica, que se deben realizar al consumir el 60% del fondo o
30 cada 2 meses, lo que suceda primero.

31 3. La Junta Regional de Pérez Zeledón presenta irregularidades en el trámite del reintegro,
32 que se detallan a continuación:

1 a) No adjuntan el control de fondo de gastos menores completo (documento para
2 realizar el reintegro), falta la página donde el Presidente y fiscal firman de que los gastos
3 proceden.

4 b) Se adjuntan boletas de viáticos sin el acuerdo de Junta Regional respectivo,
5 incumpliendo la política de Viáticos y kilometraje.

6 c) Cancelan con su dinero personal una factura de octubre 2013, y la incluyen en un
7 reintegro que se les depositó en el mes de diciembre 13 y hacen el retiro de dinero para
8 devolverse su dinero personal el 7 de febrero, y esto ocasiona que no tengan el fondo
9 completo.

10 d) Extravían las facturas originales y solicitan que se les reintegre el dinero con copias de
11 facturas, lo que puede ocasionar que se cancelen las facturas dos veces.

12 Se recomienda que la Junta Directiva valore todos los casos antes mencionados y
13 comunique a las Juntas Regionales los errores encontrados, solicite que los corrijan y no se
14 repitan."

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sale de la sala al ser las 8:25 p.m.

16 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 11:**

18 **Dar por recibido el informe UT-35-2014 de fecha 11 de marzo de 2014, acerca del fondo**
19 **de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la corporación elaborado por**
20 **la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, con el visto**
21 **bueno del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, presentado por el Lic. Alberto Salas**
22 **Arias, Director Ejecutivo./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Silenne**
23 **Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe**
24 **Financiero y al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./**

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, ingresa a la sala al ser las 8:30 p.m.

26 **ACUERDO 12:**

27 **Solicitarle a la Junta Regional de Guápiles remitir a la brevedad posible los controles de**
28 **asistencia y alimentación de la actividad navideña y la actividad de jubilados, solicitados**
29 **vía correo electrónico por la Unidad de Tesorería; lo anterior con el fin de poder realizar el**
30 **reintegro de caja chica respectivo./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Junta**
31 **Regional de Guápiles y a la Unidad de Tesorería./**

32 **ACUERDO 13:**

1 **Solicitarle a la Junta Regional de Puntarenas que realicen el reintegro del fondo de gastos**
2 **menores en cumplimiento a la política respectiva./ Aprobado por ocho votos./**
3 **Comunicar a la Junta Regional de Puntarenas y a la Unidad de Tesorería./**

4 **ACUERDO 14:**

5 **Solicitar a la Auditoría Interna realice un auditoraje al manejo del fondo de gastos**
6 **menores actas y asistencia a reuniones de la Junta Regional de Pérez Zeledón de**
7 **conformidad con el informe UT-35-2014 de fecha 11 de marzo de 2014, acerca del fondo**
8 **de gastos menores de Juntas Regionales y cajas chicas de la corporación./ Aprobado**
9 **por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Auditoría Interna./**

10 **5.2** Modificaciones presupuestarias. (Oficios MP 43-2014 y MP 44-2014).

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo presenta las siguientes solicitudes de
12 modificaciones presupuestarias:

13 **5.2.1** Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):
14 **(Anexo 09).**

15 "A- 6.1.13 Alquiler de Moto para Mensajería ¢124.733,06

16 Al rubro 6.1.13 "Alquiler de Moto para Mensajería", se le asignó un presupuesto de
17 ¢843.000.00, para un promedio por mes de ¢70.250.00, esto basado en el contrato que se
18 tenía con el compañero Fran Marrero, sin embargo con la contratación del nuevo
19 mensajero el monto por el alquiler de la moto se vio incrementado en ¢100.000.00 por
20 mes. Por lo que monto presupuestado es insuficiente por lo que se solicita se valore darle
21 contenido.

22 Ver anexo adjunto. (Anexo 09).

23 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria
24 siguiente (s):

25 A- 6.1.19 Imprevistos ¢124.733,06

26 El rubro de 6.1.19 "Imprevistos", al 31-12-2013, arrojaba un saldo de ¢7.393.919.00, el cual no
27 ha sufrido modificación por lo que se podría tomar recursos del mismo para darle
28 contenido a la partida 6.1.13"

29 Conocida esta modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 15:**

31 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**
32 **presupuestaria: A- 6.1.13 Alquiler de Moto para Mensajería ¢124.733,06. Al rubro 6.1.13**
33 **"Alquiler de Moto para Mensajería", se le asignó un presupuesto de ¢843.000.00, para un**

1 promedio por mes de ¢70.250.00, esto basado en el contrato que se tenía con el
2 compañero Fran Marrero, sin embargo con la contratación del nuevo mensajero el monto
3 por el alquiler de la moto se vio incrementado en ¢100.000.00 por mes. Por lo que monto
4 presupuestado es insuficiente por lo que se solicita se valore darle contenido. Los
5 recursos se pueden tomar de la partida: A- 6.1.19 Imprevistos ¢124.733,06. El rubro de
6 6.1.19 "Imprevistos", al 31-12-2013, arrojaba un saldo de ¢7.393.919.00, el cual no ha sufrido
7 modificación por lo que se podría tomar recursos del mismo para darle contenido a la
8 partida 6.1.13./ Aprobado por ocho votos./Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al
9 Encargado de Servicios Generales, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./

10 **5.2.2** Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):
11 **(Anexo 10).**

12 "A- 6.1.11 Emergencias Médicas ¢102.000,00

13 Al rubro 6.1.11 "Emergencias Médicas", se le asignó un presupuesto de ¢1.508.000.00 para
14 un promedio mensual de ¢125.666.67.

15 El colegio mantiene un contrato con la Empresa Emergencia Medicas, esta empresa
16 realiza incrementos al monto cobrado cada seis meses, por lo que el promedio real es de
17 ¢134.166.67, de ahí que se hace necesario darle contenido por el monto de ¢102.000.00.

18 Ver anexo adjunto. (Anexo 10).

19 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria
20 siguiente (s):

21 A- 6.1.19 Imprevistos ¢102.000,00

22 El rubro de 6.1.19 "Imprevistos", al 31-12-2013, arrojaba un saldo de ¢7.393.919.00, el cual no
23 ha sufrido modificación por lo que se podría tomar recursos del mismo para darle
24 contenido a la partida 6.1.11."

25 Conocida esta modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 16:**

27 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**
28 **presupuestaria: A- 6.1.11 Emergencias Médicas ¢102.000,00. Al rubro 6.1.11 "Emergencias**
29 **Médicas", se le asignó un presupuesto de ¢1.508.000.00 para un promedio mensual de**
30 **¢125.666.67. El colegio mantiene un contrato con la Empresa Emergencia Medicas, esta**
31 **empresa realiza incrementos al monto cobrado cada seis meses, por lo que el promedio**
32 **real es de ¢134.166.67, de ahí que se hace necesario darle contenido por el monto de**
33 **¢102.000.00. Los recursos se pueden tomar de la partida A- 6.1.19 Imprevistos ¢102.000,00.**

El rubro de 6.1.19 "Imprevistos", al 31-12-2013, arrojaba un saldo de ¢7.393.919.00, el cual no ha sufrido modificación por lo que se podría tomar recursos del mismo para darle contenido a la partida 6.1.11./ Aprobado por ocho votos./Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./

5.3 Convenio con el Banco Popular y de desarrollo Comunal. **(Anexo 11).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que este convenio se ha venido trabajando desde hace algunos meses con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quienes lo remitieron para que sea analizado por la Junta Directiva y en caso de aprobarse se firme a la mayor brevedad.

El Director Ejecutivo, procede a dar lectura a algunas cláusulas de la propuesta de convenio adjunta como anexo 11.

Conocido esta propuesta de convenio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Aprobar la suscripción del convenio con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y solicitar a la Dirección Ejecutiva, se coordine lo correspondiente para que sea firmado por el Presidente y el representante del Banco Popular y Desarrollo Comunal en la fecha que de común acuerdo se determine./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y al Banco Popular y Desarrollo Comunal y a la Presidencia./

5.4 Contratación de empresa para estudio de mercadeo para el proyecto sobre autoevaluación corporativa y estrategias de comunicación. **(Anexo 12).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Contratación de empresa para estudio de mercadeo para el proyecto sobre autoevaluación corporativa y estrategias de comunicación.

COMPRA 040-2014	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	MyM MERCADOTECNIA	KERIGMA COMUNICACIÓN	LA ARGOLLA UNE
	CONTRATACION DE EMPRESA Tipo de cambio del Banco Central ¢557,11 del 04/03/2014	\$6.250,00	\$6.990,00	\$7.860,00
	ESTUDIO DE MERCADO	¢3.481.937,50	¢3.894.198,99	¢4.378.884,60
	MONTO TOTAL	¢3.481.937,50	0,00	0,00
	MONTO RECOMENDADO	¢3.481.937,50	-	-

- 1 Se adjuntan tres cotizaciones enviadas por el Departamento de Formación Académica, verificadas
2 éstas, se recomienda adjudicar esta compra a M y M Mercadotecnia, cédula jurídica número 3-
3 101-240379, por un monto de \$6.250,00 por la siguiente razón: por presentar el mejor precio.
4 Cargar a la partida presupuestaria 3.1.5 Proyectos de investigación / calidad de la educación."
5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que sinceramente no entiende qué estudio
6 de mercadeo van hacer para un proyecto, reitera que no le calza qué estudio de
7 mercadeo van hacer para un estudio de autoevaluación.
8 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a los objetivos generales del estudio:
9 "1) Evaluar los servicios que ofrece la corporación a sus asociados.
10 2) Medir el impacto real de los medios que utiliza la corporación para comunicarse con
11 sus asociados.
12 3) Conocer intereses de los asociados en cuanto a los beneficios que le puede ofrecer la
13 corporación.
14 4) Generar un documento estratégico el cual permita la toma de decisiones efectivas."
15 El señor Presidente externa que luego de haber pagado ¢24.000.000.00 para mercadeo
16 del Colegio y en el acuerdo 03 tomado el día de hoy se aprobaron ¢10.000.000.00, no le
17 encuentra ni pies ni cabeza a esta solicitud de compra.
18 Considera que en este momento es cuando más se está mercadeando el Colegio y
19 llegando con comunicación del Colegio a la gente, la cual reclama que se arregle la
20 piscina.
21 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere realizar el estudio de mercado con
22 la herramienta recientemente adquirida por el Departamento de Comunicaciones
23 "Survey Monkey".
24 El Director Ejecutivo, señala que se puede realizar con esa herramienta y ganarse los
25 ¢3.481.937,50.
26 El señor Presidente indica que no es necesario hacer ese gasto.
27 El Director Ejecutivo, sugiere solicitarle al Departamento de Formación Académica
28 Profesional y Personal y a la Comisión de Autoevaluación Corporativa de que el estudio se
29 haga por medio de la herramienta y no tener que contratar la empresa.
30 El señor Presidente sugiere que el Jefe del Departamento de Comunicaciones se reúna
31 con la Comisión de Autoevaluación Corporativa y les informe todo lo que se está
32 haciendo al respecto.
33 El Director Ejecutivo informa que ya se habían reunido.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 18:

Dar por recibida la solicitud de compra para contratar una empresa para estudio de mercadeo para el proyecto sobre autoevaluación corporativa y estrategias de comunicación según la solicitud 040-2014 del 06 de marzo de 2014, suscrita por la Sra. Alejandra Ríos Bonilla, Gestión de Compra y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiera, la cual cuenta con el visto bueno del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Sra. Alejandra Ríos Bonilla, Gestión de Compra y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiera, y al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

ACUERDO 19:

Solicitar a la Dirección Ejecutiva convoque a la Comisión de Autoevaluación Corporativa, a la Jefatura del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y al Jefe del Departamento de Comunicaciones, para que se reúnan con él y determinen cómo aprovechar la herramienta adquirida por el Departamento de Comunicaciones para aplicar a diferentes encuestas de la corporación./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Comisión de Autoevaluación Corporativa y al Jefe del Departamento de Comunicaciones./

5.5 Compra de play ground para finca de Barón de Esparza Puntarenas. **(Anexo 13).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Compra de play ground para la finca de Barón Esparza Puntarenas

Se adjuntan tres cotizaciones:

- 1- INMUNIZADORA MADERINCO ECOLOGICA S.A. TEL: 8752-4259 / 2440-4137 / 2430-4228 / Cedula jurídica 3-101-303327
- 2- XILO Tel: 2279-7985 / 2279-3937 Ced- 3-101-073-192Cedula jurídica 3-101-073-192
- 3- ENMADERAS S.A TEL: 2268-9348 / 2268-9349 / Fax 2268-0233 ced-3-101-357985-15

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3
1	Compra de play ground para finca Colypro Baron Esparza	1.990.000,00	2.708.709,00	2.139.500,00
	MONTO TOTAL	1.990.000,00	2.708.709,00	2.139.500,00
	MONTO RECOMENDADO	1.990.000,00		
	OFERENTES:			
	#1: INMUNIZADORA MADERINCO ECOLOGICA S.A.			
	#2 XILO			
	#3: ENMADERAS S.A			

Se recomienda asignar esta compra a: INMUNIZADORA MADERINCO ECOLOGICA S.A. Cedula jurídica 3-101-303327 por un monto de ø1.990.000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS

1 NOVENTA MIL COLONES EXACTOS) por presentar el mejor precio, aceptan cancelarles
2 contra entrega final y ya está incluido impuesto de venta, transporte e instalación.
3 Al igual que las otras empresas ofrecen garantía por 20 años (veinte años) contra ataques
4 de plagas y pudrición que afecten la composición física de la madera y que puedan
5 llegar a afectar su resistencia.

6 Notas:

7 1. Cargar a la partida presupuestaria inversión de capital 9.2 mobiliario y equipo."

8 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 20:**

10 **Comprar un play ground para la finca de Barón Esparza Puntarenas; asignándose esta**
11 **compra a INMUNIZADORA MADERINCO ECOLOGICA S.A. cedula jurídica 3-101-30332; por**
12 **un monto total de un millón novecientos noventa mil colones netos (¢1.990.000.00). Se**
13 **asigna la compra a este proveedor por presentar el mejor precio, aceptan cancelarles**
14 **contra entrega final y ya está incluido impuesto de venta, transporte e instalación. Al igual**
15 **que las otras empresas ofrecen garantía por 20 años (veinte años) contra ataques de**
16 **plagas y pudrición que afecten la composición física de la madera y que puedan llegar a**
17 **afectar su resistencia. Cargar a la partida presupuestaria inversión de capital 9.2**
18 **mobiliario y equipo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
19 **Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de**
20 **Compras./**

21 **5.6** Compra Junta Regional de Limón. **(Anexo 14).**

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

23 Servicio de alimentación (desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde, menaje,
24 otros servicio) para 60 personas en la capacitación de los Representantes Institucionales.

25 Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta
26 contratación a, por presentar el mejor precio y según el acuerdo de la Junta Regional de
27 Limón, al proveedor, LUIS ENRIQUE MC NALLY MARIN, cédula de identidad número [REDACTED]

28 [REDACTED], por un monto total de ¢960.000,00.

29

COMPRA	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	Restaurante Terramar B° Santa Eduvigés	Calderon Catering Service y Alquileres	Desarrollo Empresarial Roca Mar S.A
053-2014	Desayuno	Desayuno campesino, Té, Café, jugo de naranja	Desayuno campesino, Té, Café, jugo de naranja	Pinto, huevos revueltos, platano maduro, queso Turrialba, Café, Té, jugo naranja
	Media mañana	Frutas	Frutas	Frutas (melon, piña, papaya y sandia)
	Almuerzo	2 carnes (ambas carnes pescado al ajillo y pollo a la plancha se sirven en el mismo plato), arroz, vegetales a la mantequilla, ensalada mixta, 1 postre cheese cake, 1 bebida natural de mora	Arroz blanco, ensalada mixta, vegetales a la mantequilla, filete de pescado al ajillo y pollo a la plancha, salsa tartara, postre cheese cake, refresco natural de mora	Filet de pollo a la plancha y pescado al ajillo, salsa tartara, arroz blanco, vegetales mixtos, refresco natural, cheese cake
	Media tarde	té, café, jugo naranja, empaderado de jamón, bocadillo dulce	té, café, jugo naranja, empaderado de jamón, bocadillo dulce	sandwich de jamon y queso, un bocadillo dulce, café, Té y refresco natural
	Menaje	vajilla de porcelana, vasos vidrio, cucharas, tenedores, cubiertos, sillas, mesas, manteles, cubre manteles, cubre sillas, 1 arreglo floral mesa principal	vajilla de porcelana, vaso vidrio, cucharas, tenedores, cubiertos, mesas, sillas, manteles, cubre manteles, forro para sillas, mesa principal	vajilla redonda, cubiertos, vasos vidrio, copa vidrio, sillas, mesas, mantelería, mobiliario, centros de mesa con flores silvestres,
	Otros Servicios	servicio de audio y sonido, saloneros, deposito de agua.	servicio de audio y sonido, saloneros, deposito de agua y salon	Meseros, chef profesional, ayudante de cocina,sonido para el evento, salon con aire acondicionado y abanicos
	MONTO TOTAL	960.000,00	998.600,00	1.686.330,00
	MONTO RECOMENDADO	960.000,00		

Por lo que se traslada a la Junta Directiva para su aprobación respectiva.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Contratar el servicio de alimentación (desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde, menaje, (otros servicios) para 60 personas en la capacitación de los Representantes Institucionales; asignándose esta compra a LUIS ENRIQUE MC NALLY MARIN, cédula de identidad número [REDACTED], por un monto total de novecientos sesenta mil colones netos (₡960.000.00). Se asigna la compra a este proveedor por presentar el mejor precio y según el acuerdo de la Junta Regional de Limón. Cargar a la partida presupuestaria inversión de capital 5.5.1.4 Desarrollo Profesional de la Junta Regional de Limón./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Limón, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./

5.7 Publicación Convocatoria Asamblea General Ordinaria. **(Anexo 15).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la propuesta de publicación de convocatoria de Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 29 de marzo de 2014, remitida por el Departamento de Comunicaciones; la cual se transcribe:

1 "Colypro informa:

2 Asamblea General Ordinaria CVI

3 **1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria CVI**

4 El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a
5 sus miembros a la *Asamblea General Ordinaria CVI* por realizarse el 29 de marzo del
6 2014, a las 6:00 a.m., en su sede ubicada en Desamparados de Alajuela.

7 En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora después,
8 de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica Nº 4770.

9 **ORDEN DEL DÍA**

10 Primera parte:

11 I. Primer llamado: Apertura y comprobación del quórum (6:00 a.m.)

12 II. Segundo llamado: Apertura de la votación (7:00 a.m.)

13 III. Lectura y aprobación del orden del día

14 IV. Proceso Electoral de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

15 V. Receso de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.

16 Segunda parte: (2:00 p.m.)

17 VI. Himno Nacional de Costa Rica

18 VII. Himno al Colegio

19 VIII. Saludo y palabras de bienvenida, Presidente de Junta Directiva

20 IX. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea

21 X. Elección de los miembros del Tribunal de Honor.

22 XI. Declaratoria de miembros electos de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal
23 Electoral.

24 XII. Entrega del Premio Jorge Volio 2013

25 XIII. Informe de la Presidencia, M.Sc. Félix Ángel Salas Castro

26 XIV. Informe de la Fiscalía, M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal a.i.

27 XV. Informe de la Tesorería, M.Sc. Fernando López Contreras

28 XVI. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto 2014-2015

29 XVII. Clausura de la Asamblea

30 La documentación estará disponible a partir del 21 de marzo en las sedes de Alajuela y
31 San José.

32 **2. Candidatos/as al proceso electoral Colypro 2014**

1 Conforme al artículo 28 del Reglamento de Elecciones, se comunica el orden que
2 ocuparán, en cada una de las papeletas, los candidatos/as para la elección de los
3 diferentes cargos de la Junta Directiva y del Tribunal Electoral, ratificados en el acto
4 efectuado el 3 de marzo del 2014, a las dieciocho horas, en la Sede del Colypro en
5 Alajuela.

6 Solo podrán votar en esta elección las personas colegiadas debidamente acreditadas,
7 que estén al día en sus obligaciones con el Colegio y que estén incluidas en el Padrón
8 Electoral. Consúltelo en la página web del Colegio.

9 *Candidatos/as a Junta Directiva*

10	PRESIDENCIA	Posición
11	Lilliam González Castro	1
12	Cynthia Crespo Campos	2
13	José Sarmiento Meneses	3
14	FISCALÍA	
15	Olman Ramírez Artavia	1
16	Jason Hernán Duarte Duarte	2
17	Francisco Barrantes Rojas	3
18	Yolanda Hernández Ramírez	4
19	PROSECRETARÍA	
20	Flora Oviedo Rodríguez	1
21	José Pablo Porras Calvo	2
22	VOCALÍA I	
23	Viria Solís Fernández	1
24	Virginia Badilla Murillo	2
25	Minor Rodríguez Smith	3
26	Gisell Herrera Jara	4
27	Juan Ramón Ruiz Montero	5
28	Alexandra Grant Daniels	6
29	Iris Morales Méndez	7
30	VOCALÍA III	
31	Rosario Montero Araya	1
32	Marcos Crisanto Bravo Castro	2
33	Bianney Gamboa Barrantes	3

1	Donald Quesada Baltodano	4
2	María de los Ángeles Suárez Espinoza	5
3	<i>Candidatos/as al Tribunal Electoral</i>	
4	TRIBUNAL ELECTORAL Posición	
5	Gerardo Antonio Arias Sánchez	1
6	Rosario Ávila Sancho	2
7	Erick Vega Salas	3
8	Roxana Alfaro Trejos	4
9	José Ángel Salas Lobo	5
10	Maricel Vargas Padilla	6
11		M.Sc. Magda Rojas Saborío
12		Secretaria, Junta Directiva"

13 Conocida esta propuesta de publicación Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

14 **ACUERDO 22:**

15 **Publicar el lunes 24 de marzo de 2014, en el periódico La Nación, Sección Viva en un**
16 **tamaño 5x5 (26.56 x 19 cm) en blanco y negro, por un monto de un millón trescientos**
17 **cincuenta y cuatro mil trescientos veinte colones netos (₡1.354.320.00); los cuales se**
18 **tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Departamento de**
19 **Comunicaciones, el siguiente texto:**

20 "Colypro informa:

21 **Asamblea General Ordinaria CVI**

22 **1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria CVI**

23 **El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a**
24 **sus miembros a la Asamblea General Ordinaria CVI por realizarse el 29 de marzo del**
25 **2014, a las 6:00 a.m., en su sede ubicada en Desamparados de Alajuela.**

26 **En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora después,**
27 **de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica Nº 4770.**

28 **ORDEN DEL DÍA**

29 **Primera parte:**

30 **I. Primer llamado: Apertura y comprobación del quórum (6:00 a.m.)**

31 **II. Segundo llamado: Apertura de la votación (7:00 a.m.)**

32 **III. Lectura y aprobación del orden del día**

33 **IV. Proceso Electoral de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.**

- 1 V. Receso de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.
2 Segunda parte: (2:00 p.m.)
3 VI. Himno Nacional de Costa Rica
4 VII. Himno al Colegio
5 VIII. Saludo y palabras de bienvenida, Presidente de Junta Directiva
6 IX. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea
7 X. Elección de los miembros del Tribunal de Honor.
8 XI. Declaratoria de miembros electos de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal
9 Electoral.
10 XII. Entrega del Premio Jorge Volio 2013
11 XIII. Informe de la Presidencia, M.Sc. Félix Ángel Salas Castro
12 XIV. Informe de la Fiscalía, M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal a.i.
13 XV. Informe de la Tesorería, M.Sc. Fernando López Contreras
14 XVI. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto 2014-2015
15 XVII. Clausura de la Asamblea
16 La documentación estará disponible a partir del 21 de marzo en las sedes de Alajuela y
17 San José.
18 **2. Candidatos/as al proceso electoral Colypro 2014**
19 Conforme al artículo 28 del Reglamento de Elecciones, se comunica el orden que
20 ocuparán, en cada una de las papeletas, los candidatos/as para la elección de los
21 diferentes cargos de la Junta Directiva y del Tribunal Electoral, ratificados en el acto
22 efectuado el 3 de marzo del 2014, a las dieciocho horas, en la Sede del Colypro en
23 Alajuela.
24 Solo podrán votar en esta elección las personas colegiadas debidamente acreditadas,
25 que estén al día en sus obligaciones con el Colegio y que estén incluidas en el Padrón
26 Electoral. Consúltelo en la página web del Colegio.

Candidatos/as a Junta Directiva

	PRESIDENCIA	Posición
28		
29	Lilliam González Castro	1
30	Cynthia Crespo Campos	2
31	José Sarmiento Meneses	3
32	FISCALÍA	
33	Olman Ramírez Artavia	1

1	Jason Hernán Duarte Duarte	2
2	Francisco Barrantes Rojas	3
3	Yolanda Hernández Ramírez	4
4	PROSECRETARÍA	
5	Flora Oviedo Rodríguez	1
6	José Pablo Porras Calvo	2
7	VOCALÍA I	
8	Viria Solís Fernández	1
9	Virginia Badilla Murillo	2
10	Minor Rodríguez Smith	3
11	Gisell Herrera Jara	4
12	Juan Ramón Ruiz Montero	5
13	Alexandra Grant Daniels	6
14	Iris Morales Méndez	7
15	VOCALÍA III	
16	Rosario Montero Araya	1
17	Marcos Crisanto Bravo Castro	2
18	Bianney Gamboa Barrantes	3
19	Donald Quesada Baltodano	4
20	María de los Ángeles Suárez Espinoza	5
21	<i>Candidatos/as al Tribunal Electoral</i>	
22	TRIBUNAL ELECTORAL Posición	
23	Gerardo Antonio Arias Sánchez	1
24	Rosario Ávila Sancho	2
25	Erick Vega Salas	3
26	Roxana Alfaro Trejos	4
27	José Ángel Salas Lobo	5
28	Maricel Vargas Padilla	6
29		M.Sc. Magda Rojas Saborío
30		Secretaria, Junta Directiva”
31	./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al	
32	Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./	
33	ARTÍCULO SEXTO:	Asuntos de Tesorería.

1 **6.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 16).**

2 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
3 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
4 acta mediante el anexo número 16.

5 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sale de la sala al ser las 9:09 p.m.

6 1- Pago por ochenta mil colones netos (₡80.000.00), por pago adicional por servicio de
7 alimentación (tipo parrillada) por baile del día del amor y la amistad, celebrado el 14 de
8 febrero de 2014 en el Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, organizado por el
9 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal.

10 El pago correspondiente a nombre de Marisol Solano López, cédula de identidad número
11 [REDACTED], por pago adicional por servicio de alimentación (tipo parrillada) por baile del
12 día del amor y la amistad, celebrado el 14 de febrero de 2014 en el Centro de Recreo de
13 Desamparados de Alajuela; requiere aprobación de Junta Directiva.

14 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 23:**

16 **Aprobar el pago por ochenta mil colones netos (₡80.000.00), por pago adicional por**
17 **servicio de alimentación (tipo parrillada) por baile del día del amor y la amistad,**
18 **celebrado el 14 de febrero de 2014 en el Centro de Recreo de Desamparados de**
19 **Alajuela, a nombre de Marisol Solano López, cédula de identidad número [REDACTED], por**
20 **el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./ ACUERDO FIRME./**
21 **Aprobado ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y a la**
22 **Sra. Marisol Solano López./**

23 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
24 [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto cincuenta y dos millones
25 cuarenta y seis mil quinientos cinco colones con trece céntimos (₡52.046.505.13), de la
26 cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de
27 cuatrocientos mil colones netos (₡400.000.00) y de la cuenta de conectividad número [REDACTED]
28 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones de
29 colones netos (₡9.000.000.00); para su respectiva aprobación.

30 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 24:**

32 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco**
33 **Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y dos millones cuarenta y seis mil**

1 quinientos cinco colones con trece céntimos (¢52.046.505.13), de la cuenta número [REDACTED]
2 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatrocientos mil
3 colones netos (¢400.000.00) y de la cuenta de conectividad número [REDACTED]
4 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones de colones netos
5 (¢9.000.000.00). El listado de los pagos de fecha 17 de marzo de 2014, se adjunta al acta
6 mediante el anexo número 16./ **ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar**
7 **a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, ingresa a la sala al ser las 9:15 p.m.

9 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

10 No se presentó ningún punto de parte la Fiscalía.

11 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**

12 No se presentó ningún punto por parte de los Directivos.

13 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

14 **9.1 Presidencia**

15 **9.1.1** Asistencia al Foro de Presidentes.

16 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa a los presentes que mañana martes 18 de
17 marzo de 2014, habrá una sesión extraordinaria del Foro de Presidentes y Secretarios de
18 JUPEMA, la cual confirmaron hoy, con la visita del Sr. Luis Guillermo Solís Rivera, candidato
19 presidencial del Partido Acción Ciudadana, con el propósito de conversar con él acerca
20 de los proyectos que están en la Asamblea Legislativa; primero sobre el financiamiento de
21 obra pública por parte de JUPEMA, otro sobre el posible regreso de educadores que
22 fueron pasados a la Caja Costarricense de Seguro Social y el otro para que el gobierno
23 exonere, lo cual es muy difícil, de pagar impuestos sobre los intereses que JUPEMA recibe
24 por los certificados que tiene en los bancos o por los créditos que realiza.

25 También conversando hoy con el Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA y
26 con el Presidente de ANDE, se le va a plantear al Sr. Solís Rivera, el asunto de los
27 nombramientos en el Ministerio de Educación Pública, sobre las pensiones y el salario
28 único.

29 Añade que se desea conversar acerca de los nombramientos en el MEP pues se han
30 realizado nombramientos demasiado políticos y de alguna manera se debe depurar eso
31 un poco.

32 El señor Presidente consulta si alguno de los presentes puede estar mañana a las 9:00 a.m.
33 en JUEPAMA, a la cual quedan cordialmente invitados.

1 **9.2 Secretaría**

2 **9.2.1** Solicitud de corrección de acuerdo.

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que se referirá a este punto en una
4 próxima sesión.

5 **9.2 Vocalía III**

6 **9.2.1** Justificación Llegada tardía.

7 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, solicita a los presentes justificar su llegada
8 tardía a la sesión de hoy lunes 17 de marzo de 2014 de la Bach. Rocío Villalobos
9 Madrigal, Vocal III, por motivos de tránsito vehicular.

10 Conocida la solicitud realizada por la Vocal III, la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 25:**

12 **Justificar la llegada tardía de hoy lunes 17 de marzo de 2014 de la Bach. Rocío Villalobos**
13 **Madrigal, Vocal III, por motivos de tránsito vehicular; por lo tanto se proceda al pago de la**
14 **dieta./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal**
15 **III, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la Encargada del pago de dieta./**

16 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se inhiere por ser la interesada.

17 Informa que el jueves 13 de marzo de 2014, asistió a la presentación de la Revista Umbral,
18 con la que ciertamente el Colegio se pone una flor en el ojal por el producto académico
19 que eso implica. Sería bueno que en la medida de lo posible asistieran más miembros de
20 Junta Directiva a dicha presentación; lamentablemente siempre es una cuestión que
21 cuesta mucho coordinar.

22 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIUN HORAS CON**
23 **VEINTE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

24

25

26 **Félix Ángel Salas Castro**

Magda Rojas Saborío

27 **Presidente**

Secretaría

28 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.